Adquisición de líneas celulares humanas inmortalizadas de Colecciones tales como DSMZ GmbH.

* Para tramitar el pedido piden rellenar y firmar un MTA electrónico en el que se incluye la aprobación del Comité de Bioseguridad del Centro y en el que no permiten ningún tipo de modificación. Esto último es importante que lo hagáis notar cuando contactéis con la OTRI para agilizar los trámites ya que, aunque ellos lo envíen a asesoría jurídica, no es posible hacer ningún cambio.
* Debes rellenar el autoinforme de bioseguridad de <https://medicina.ucm.es/subcomision-de-proyectos> y enviarlo a vd.invydoc.med@ucm.es.
* Contacta con la OTRI (otripat@ucm.es) y te enviarán un documento “Declaración responsable” que debes cumplimentar y devolvérselo.
* La OTRI cumplimentará el MTA electrónico y para ello deberás aportarle además la siguiente información

CURRENTLY VALID GMO HANDLING PERMIT (IF APPLICABLE):

Reference number:\* *del número de referencia (mes/día/año)*

Issuing authority:\* *La persona que ocupe el puesto de Vicedecano de investigación en la Facultad.*